



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y  
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SECRETARÍA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

2023/25

**ACUERDOS ADOPTADOS EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Nº. DE EXPEDIENTE</b> | 2023/25   |
| <b>OBJETO</b>            | ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES (AM 05/2023). |

D. José Santos Santamaría Cruz, Secretario de la Comisión Permanente de la Junta de Contratación Centralizada,

**CERTIFICA:** Que la Comisión Permanente de la Junta de Contratación Centralizada, en las sesiones y fechas que se detallan a continuación, ha realizado los actos y adoptado los siguientes acuerdos, en relación con el expediente referenciado:

**Acta nº 24/2023 de la Comisión Permanente. Sesión de 21 de diciembre de 2023**

**5.- Expediente nº 2023/25: “Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023)”.**

La Comisión Permanente acuerda retirar del orden del día el punto 5 inicialmente previsto y recabar el asesoramiento de la unidad proponente del acuerdo marco, la Subdirección General de Contratación Centralizada de Tecnologías, para calificar la documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional aportada por las empresas propuestas adjudicatarias.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

El Secretario  
D. José Santos Santamaría Cruz

V.º B.º La Presidenta  
Dª. Paloma Rosado Santurino

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta  
28014 – Madrid  
TEL: 91 595 81 00

**FIRMADO**

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-01-16 14:12:41 CET, cargo=Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación  
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-01-16 13:26:31 CET  
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_ROYDFK7OKA3GC6URS9GBOMZEBJR6 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>